

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-121351- -4	FECHA: 2013-03-07 14:45:18
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 6
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DARIO CARDENAS NAVAS

Asunto: Radicación: 11-121351- -4
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 4641
 Folios: 6

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/JP2010/053732				
Fecha de Presentación Internacional	02/03/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 26	19/Septiembre/2011
Reivindicaciones:	Folios 27 a 29	19/Septiembre/2011
Dibujos:	Folios 31 a 34	19/Septiembre/2011
Prioridad:	JP 2009-048653	02/Marzo/2009
	JP 2010-041933	26/Marzo/2010

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10)

reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Aparato de expulsión de adhesivo”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar un aparato de expulsión de adhesivo capaz de aplicar dicho adhesivo en una pequeña cantidad y de manera uniforme, donde la presión interna en la boquilla no aumente cuando los orificios estén cerrados y así causar que se expulse una gran cantidad de adhesivo por la apertura de los mismos.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un mecanismo de expulsión que incluye una bomba, una unidad controladora de bomba, un tubo de distribución, una unidad de restricción y las boquillas de adhesivo. La unidad controladora de bomba está configurada para controlar, con el fin de aumentar o reducir la cantidad de adhesivo a admitir en la bomba. La unidad de distribución está configurada para enviar una cantidad predeterminada de adhesivo a las boquillas de adhesivo del adhesivo suministrado por la bomba, y devolver el resto de adhesivo a un tubo de descarga del adhesivo suministrado, excepto la cantidad predeterminada de adhesivo.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61 F 13/15, 13/49; B 05 B 13/00; B 05 C 5/04, 11/10.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada. (Ver anexo de ejemplos de reivindicaciones, ejemplo 2).

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de prioridad, es decir, el 02 de marzo de 2009.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US4,949,668	“Apparatus for sprayed adhesive diaper construction”	21/Agosto/1990

El documento D1¹ divulga un método y aparato para depositar un patrón de material, tal como adhesivo fundido, que comprende un mecanismo de suministro para formar una primera y al menos una segunda corriente continua del material seleccionado y un mecanismo para dirigir gas para formar una pluralidad de líneas de gas (Resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

1 <http://www.google.com/patents/US4949668?hl=es>

La reivindicación 1 enseña: “Un aparato de expulsión de adhesivo, caracterizado porque comprende.

Una unidad de almacenamiento configurada para almacenar un adhesivo a aplicar sobre un elemento a pegar...” (Fl. 27).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un aparato de expulsión de adhesivo, que comprende:	Un aparato para la construcción del pañal adhesivo, que comprende:
Una unidad de almacenamiento configurada para almacenar un adhesivo a aplicar sobre un elemento a pegar	Un tanque de reserva (17) que contiene adhesivo fundido, el cual es liberado por medio de una bomba (31) (Fig. 8, Col 9, líneas 40-42)
Un tubo de flujo conectado a la unidad de almacenamiento y a través del cual el adhesivo almacenado en la unidad de almacenamiento fluye	Una línea de suministro (37) por el cual es suministrado el adhesivo fundido hacia un colector común (45) (Fig. 8, Col 9, líneas 41-42)
Al menos un mecanismo de expulsión conectado al tubo de flujo y configurado para expulsar el adhesivo hacia el elemento a pegar	Adhesivo fundido suministrado a través de una línea de suministro (37) a un colector común (45) localizado en la boquilla (10) (Fig. 8, Col 9, líneas 41-42)
La unidad de almacenamiento que comprende además una salida a través de la cual el adhesivo almacenado en la unidad de almacenamiento es enviado al mecanismo de expulsión, una entrada a través de la cual el adhesivo que fluye por el tubo de flujo es devuelto a la unidad de almacenamiento, donde un extremo del tubo de flujo está conectado a la salida y el otro extremo del tubo de flujo está conectado a la entrada	Un tanque de reserva (17) donde se almacena adhesivo fundido, una línea de suministro (37) conectada a la reserva (17) por medio de la cual el adhesivo es enviado a un colector común (45), una línea de retorno (39) a través de la cual el adhesivo retorna al tanque de reserva (17), donde un extremo de la línea está conectada a la salida y otro extremo está conectado a la entrada (Fig. 8, Col 9, líneas 40-48)
El mecanismo de expulsión comprende al menos una unidad eyectora configurada para expulsar el adhesivo hacia el elemento a pegar, una unidad de suministro configurada para alimentar la unidad eyectora con el adhesivo que fluye desde el tubo de flujo y una unidad de distribución configurada para enviar una cantidad predeterminada de adhesivo suministrada por la unidad de suministro a la unidad eyectora y devolver el resto del adhesivo suministrado al tubo de flujo	Una pluralidad de bombas convencionales, las cuales conducen el adhesivo fundido desde el colector (45) y suministran corrientes individuales del mismo a cada unidad de boquilla (24). Las bombas dosificadoras multifrecuencia (33) están configuradas para suministrar cantidades individuales y seleccionadas de adhesivo fundido a determinadas tasas en las boquillas. El adhesivo liberado es conducido a través de la línea de retorno (39) al tanque de reserva (17) (Fig. 8, Col 9, líneas 44-57)
Una unidad de restricción dispuesta entre la unidad de distribución y el tubo de flujo y configurada para limitar la cantidad de adhesivo a devolver al tubo de flujo	Una válvula de alivio de presión (35) que dirige y recircula el adhesivo liberado a través de la línea de retorno (39) de vuelta a al tanque de reserva (17), donde la válvula de alivio (35) está configurada para mantener una presión determinada del adhesivo en el colector (45) (Fig. 8, Col 9, líneas 44-50)
La unidad de suministro está configurada para suministrar adhesivo desde el tubo de flujo a la unidad eyectora en una cantidad mayor que una cantidad de expulsión de adhesivo específica a expulsar por la unidad eyectora	El colector (45) está configurado para suministrar adhesivo desde el tubo de flujo a cada unidad de boquilla (24) en una cantidad mayor que una cantidad de expulsión de adhesivo específica de cada boquilla (24) (Fig. 8, Col 9, líneas 44-53)

Figura 8 Documento US4949668

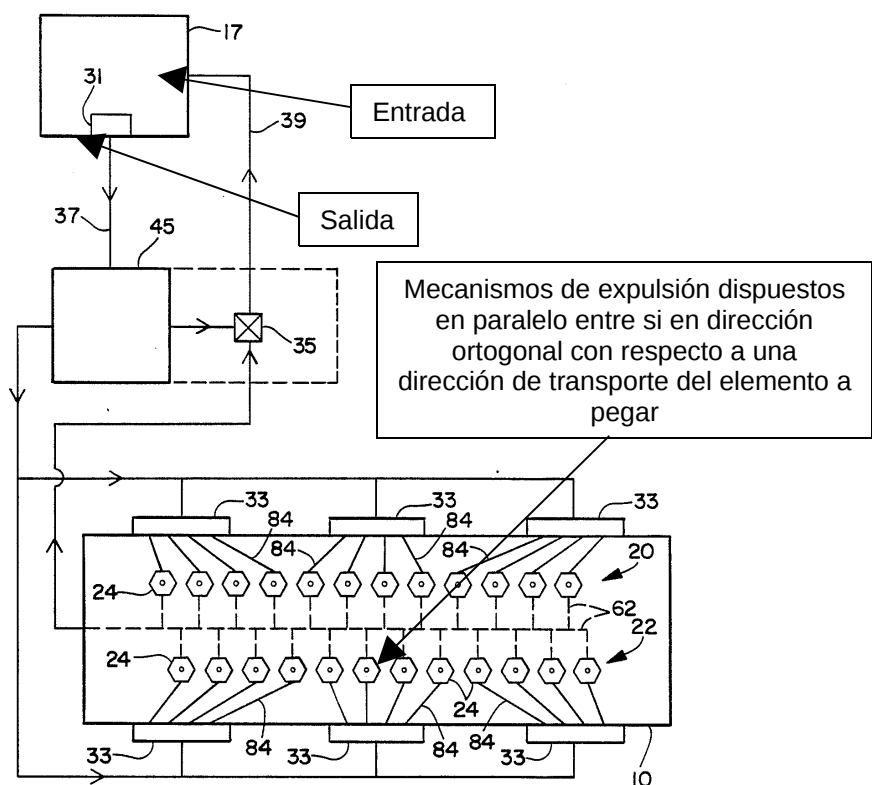


FIG. 8

Las características esenciales de la cabeza del aparato de expulsión de adhesivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, el cual enseña un aparato para la construcción del pañal adhesivo, el cual incluye un tanque de reserva (17) que contiene adhesivo fundido, el cual es liberado por medio de una bomba (31), una línea de suministro (37) por el cual es suministrado el adhesivo fundido hacia un colector común (45), donde adhesivo fundido suministrado a través de una línea de suministro (37) a un colector común (45) localizado en la boquilla (10), un tanque de reserva (17) donde se almacena adhesivo fundido, una línea de suministro (37) conectada a la reserva (17) por medio de la cual el adhesivo es enviado a un colector común (45), una línea de retorno (39) a través de la cual el adhesivo retorna al tanque de reserva (17), donde un extremo de la línea está conectada a la salida y otro extremo está conectado a la entrada, una pluralidad de bombas convencionales, las cuales conducen el adhesivo fundido desde el colector (45) y suministran corrientes individuales del mismo a cada unidad de boquilla (24). Las bombas dosificadoras multifrecuencia (33) están configuradas para suministrar cantidades individuales y seleccionadas de adhesivo fundido a determinadas tasas en las boquillas, donde el adhesivo liberado es conducido a través de la línea de retorno (39) al tanque de reserva (17), una válvula de alivio de presión (35) que dirige y recircula el adhesivo liberado a través de la línea de retorno (39) de vuelta a al tanque de reserva (17), donde la válvula de alivio (35) está configurada para mantener una presión determinada del adhesivo en el colector (45), donde el colector (45) está configurado para suministrar adhesivo desde el tubo de flujo a cada unidad de boquilla (24) en una cantidad mayor que una cantidad de expulsión de adhesivo específica de cada boquilla (24).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

D1 revela una pluralidad de bombas convencionales, las cuales conducen el adhesivo fundido desde el colector (45) y suministran corrientes individuales del mismo a cada unidad de boquilla (24). Las bombas dosificadoras multifrecuencia (33) están configuradas para suministrar cantidades individuales y seleccionadas de adhesivo fundido a determinadas tasas en las boquillas. El adhesivo liberado es conducido a través de la línea de retorno (39) al tanque de reserva (17) (Fig. 8, Col 9, líneas 44-57), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 2.

D1 revela unas unidades individuales de boquillas (24), donde dichas boquillas están espaciadas equidistantemente en dirección transversal (Fig. 8, Col 6, líneas 6-9), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 3.

D1 revela una válvula de alivio de presión (35) que dirige y recircula el adhesivo liberado a través de la línea de retorno (39) de vuelta a al tanque de reserva (17), donde la válvula de alivio (35) está configurada para mantener una presión determinada del adhesivo en el colector (45) (Fig. 8, Col 9, líneas 44-50), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 4.

D1 revela una cantidad de adhesivo distribuido sobre la lámina exterior (114), el cual está dentro del rango de 1 a 6 gm/m² (Col 17, líneas 13-15), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 5.

D1 revela un patrón de adhesivo, el cual está configurado para asegurar una o más laminas al cuerpo absorbente y está compuesto de una pluralidad de arreglos de adhesivo continuos y superpuestos que se extienden en una dimensión longitudinal del artículo (Col 3, líneas 55-60), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 6.

D1 revela un artículo absorbente que comprende una lámina externa, una lámina interna permeable y un cuerpo absorbente posicionado entre las láminas externa e interna (Col 3, líneas 52-55), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 7.

D1 revela un arreglo de adhesivo, el cual asegura operativamente la lámina exterior (112) a la lámina del lado del cuerpo (114) o asegura la envoltura de tejido al núcleo absorbente. El arreglo de adhesivo está compuesto de una pluralidad de patrones de adhesivo que se aplican y se extienden a lo largo de la dimensión del artículo. El pañal (110) incluye patrones adyacentes de adhesivo que hacen contacto uno con el otro a lo largo de líneas paralelas que se extienden en dimensión longitudinal (Cols. 16 y 17, líneas 65-68 y 1-10), lo cual afecta la novedad de la reivindicación 8.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US4,949,668	1 - 8	Novedad / Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-03-12

Elaboró: Ivan Mauricio Ardila Romero
Revisó: Leonardo Rojas Vega